SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Regional Tolima
Centro de Comercio y Servicios

INFORME EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS

PROCESO DE CONTRATACION POR MINIMA CUANTIA No MC-CCS-9310-323-2026

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE RESPUESTOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL DESPACHO REGIONAL Y DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS- MULTISECTORIAL Y ESCUELA GASTRONOMICA DE MELGAR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA (LEY 1474 DE 2011 y DECRETO 1082 de 2015)

A los 26 días del mes de mayo de 2026, se reúne el área de Gestión Ambiental y energética del comité evaluador designado para revisar los documentos aportados dentro de la invitación pública No. **MC-CCS-9310-323-2026**, la cual tiene como objeto CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE RESPUESTOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL DESPACHO REGIONAL Y DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS- MULTISECTORIAL Y ESCUELA GASTRONOMICA DE MELGAR

Que de conformidad con el cronograma del proceso el plazo para la presentación de las ofertas fue el 20 de mayo de 2.026 a las 18:00 horas, que en la citada fecha se dio la apertura de sobres y se exhibió el informe de presentación de las ofertas presentadas dentro del presente proceso.

Que conforme a lo dispuesto en el informe del comité técnico asesor y evaluador publicado el pasado jueves 21 de mayo del 2022, las ofertas presentadas y que están en el proceso son las que se detallan a continuación, conforme al orden expuesto en el numeral 1 del informe citado, que determino que el valor más bajo presentado corresponde en el siguiente orden así:

1	JARY CATALINA CAMPO DIAZ	**$ 40.310.000**
2	JHONESTIL URIBE MAPE	**$ 47.290.600**
3	CONSORCIO AIRES SENA 2026	**$ 56.744.722**

Que es necesario indicar que el precio de la oferta económica este ligado al estudio del mercado que se publicó y que se estipulo en el análisis del sector, señalando que el precio promedio del mercado en los ítems requeridos está en la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE $69.200.880**.

ANALISIS DE REQUISITOS PREVIOS A EVALUAR

Procede estas áreas del comité a analizar lo requerido.

1.- Que vencido el término del traslado para presentar observaciones al informe de evaluación publicado el 21/05/2026 no se presentó ninguna observación al respecto tal como consta en el proceso No. MC-CCS-9310-323-2026 en la plataforma transaccional del SECOP 2.

INFORME EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS

2.- Que se procedió a revisar los documentos requeridos por las áreas de técnica, seguridad y salud en el trabajo, y jurídica a la proponente JARY CATALINA CAMPO DIAZ en el informe ya citado, y dentro del término del traslado y concedido no se pronunció y no dio respuesta, ante lo cual se debe procederá a dar aplicación al anexo de la invitación publica numeral 3.10.1 Causales de rechazo de las ofertas, en su número "*18) Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta*.", ,con lo cual se **RECHAZA** la oferta de la proponente **JARY CATALINA CAMPO DIAZ**.

3.- Que el comité de las áreas técnicas y jurídicas acepto las aclaraciones del proponente JHONESTIL URIBE MAPE y de acuerdo con las consideraciones y decisiones expuestas previamente se procede a la evaluación del proponente que registra el menor valor presentado, de acuerdo con esto, la misma será sujeta de verificación de las condiciones exigidas en la invitación pública y de conformidad a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Evaluación Técnica de Gestión Ambiental y energética: JHONESTIL URIBE MAPE

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	
REGIONAL TOLIMA	
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE RESPUESTOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL DESPACHO REGIONAL Y DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS- MULTISECTORIAL Y ESCUELA GASTRONOMICA DE MELGAR

REQUISITOS AMBIENTALES Y ENERGÉTICOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Para la realización de mantenimientos de aires acondicionados, donde se requiera utilizar en las instalaciones del SENA equipos de uso significativo de la energía, se optará por elegir a aquellos proveedores que demuestren que sus equipos sean más eficientes energéticamente, siendo este un criterio en la selección. (PRECONTRACTUAL).	**CUMPLE**

INFORME EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS

Para lo cual se deberá expedir una certificación por parte del proponente.	

Una vez evaluados los documentos se evidencia que el proponente JHONESTIL URIBE MAPE **CUMPLE**, por lo tanto queda habilitada su propuesta en materia ambiental y energética.

A los 26 días de mayo del 2026.



CARLOS ANDRES RUBIANO ROJAS
Comité evaluador Del área de Gestión Ambiental y energética.